

Los Debates

ANO XII

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 1682

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, à precios convencionales.

TORTOSA

Sábado 15 de Octubre de 1898

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31
Cebrian y Compañía.

Santa Teresa DE JESÚS

«Lo soy todo de mi amado».

El bálsamo sagrado del nombre de Jesús llenó los corazones de los Santos. La suavidad de su fragancia se dilató por todos sus sentidos, se difundió por sus potencias, y Jesús fué el único pensamiento de su inteligencia, el recuerdo constante de su memoria y la aspiración única de su voluntad. Este bálsamo dió pábulo al fuego que Jesús vino á traer á la tierra; y el corazón de los escogidos convirtiéndose en poderosa hoguera, en incendio voraz, que, ó no dió tiempo á nacer, ó consumió, apenas nacida, la escoria de todas las concupiscencias, haciendo brillar radiante de luz, de vida y de hermosura la llama del amor á Jesús.

Esta llama arde siempre viva en la eternidad feliz; allí adquiere nuevos é inextinguibles fulgores en todos los santos; mas tratándose de la sin par Castellana, del abrasado serafín del Carmelo, Teresa de Jesús, vive y vivirá también en el tiempo, tanto cuanto duren sus «Obras», inmortales. El alma que las informa, el espíritu que las vivifica, el corazón que las alienta, es el amor á Jesús, que se encuentra en cada libro, en cada página, en cada línea de los incomparables escritos de la mística Doctora; constituyendo este amor santo la expresión más sublime, la síntesis más acabada y perfecta, el epígrafe más expresivo de su propósito, al legar á la posteridad tan preciado tesoro.

La «Vida de la Santa Madre», y alguna de las mercedes que

Dios la hizo es un compendio de las maravillosas trazas de que Dios Nuestro Señor se valió para depositar en aquella alma escogida el amor á la oración, llevándola desde la sencilla meditación hasta la contemplación más subida, hasta el éxtasis y el amoroso arrobamiento que le hace salir fuera de sí y exclamar deshecha en gozo, desfallecida de amor como la Esposa de los Cantares: «Yo soy toda para mi amado», Sí, que ésta y no otra significación pueden tener estas hermosas palabras de la Santa: «¿Qué se me dá á mí, Señor, de mí, sino de Vos?». Esta misma significación tiene el «Castillo interior ó Las Moradas», obra en que como por la escala de Jacob sube el alma hasta la séptima morada donde halla al Divino Salomón con el cual celebra sus místicos desposorios.

¿Y qué diremos del «Libro de las Fundaciones, de la preciosa colección de sus «Cartas», de las «Exclamaciones ó Meditaciones del alma á su Dios», de los «Conceptos del amor de Dios», y en suma, de todos los escritos de la Mística Doctora, sino que son otras tantas válvulas que dán paso al amor á Jesús en que se abrasa su corazón? En todos estos escritos abundan pensamientos de tan subido amor como éstos: «El aprovechamiento del alma no está en pensar mucho, sino en amar mucho.» ¡Ay, de mí, Señor, que es muy largo este destierro y pásase con grandes penalidades del deseo de mi Dios.»

Leed, pues, con atención, con asiduidad y con ánimo de aprovechamiento las obras de Santa Teresa, y como el de este Serafín de amor, quedará vuestro corazón herido del más santo y dulce de los amores; del amor de Jesús.

J. M. B.

CONCIERTO ECONÓMICO CATALAN

El Ayuntamiento de Reus, en su última sesión, adoptó el importante acuerdo de adherirse al pensamiento de la Diputación provincial de Barcelona respecto á la celebración de un concierto económico con el Estado, á semejanza del que gozan las Provincias Vascongadas y Navarra.

A este fin, ha dirigido el Ayuntamiento reusense á aquella corporación provincial una larga y notable exposición para que los rendimientos que se obtuvieran de la recaudación de los impuestos pudieran aplicarse libremente dentro de Cataluña en la forma más rápida y breve posible, suprimiendo los viciosos trámites actuales y dedicándose todo á fomentar dentro de la región concertada las obras públicas, especialmente las vías de comunicación en todas sus formas y los canales de riego y de navegación; protegiendo la agricultura, primera base de nuestra riqueza, y dando impulso á la explotación de las industrias minera y metalúrgica.

La reorganización de la instrucción pública y de la beneficencia se tratan también en dicha exposición, entendiéndose asimismo aquel Ayuntamiento que, obtenida la independencia económica como primer paso para recabar después la completa autonomía política y administrativa, descentralizándose todos los servicios, es de todo punto indispensable estudiar con el mayor cuidado la constitución de la Diputación única en Cataluña, base sobre la que debe descansar la bondad del proyecto, y organismo y alma que lo ha de llevar á cabo.

«Distintos son los caminos que para ello pueden seguirse, ya aceptando la actual organización del Estado, ya nombrándose comisiones mixtas de diputados de las cuatro provincias y representaciones de gremios, corporaciones y grandes entidades contri-

butivas, ya estudiando otra forma de elección en que, apartando el vicioso sistema seguido hasta la fecha, escapara á la corrupción administrativa y asegurara que en el organismo director estuvieran representadas todas las fuerzas y todas las tendencias, compuesto de elementos de sus comarcas naturales elegidos entre los representantes de la propiedad, la industria grande y pequeña, el comercio, la banca y las clases trabajadoras.»

El citado documento, que por su extensión nos vemos privados de trasladar á nuestras columnas, termina así:

«La influencia decisiva que en el porvenir y riqueza de Cataluña tendría este organismo nacido entre el pueblo, interesado en su propio engrandecimiento, no solo en lo referente á las rentas y tributos, sino preparando con esta base la completa regeneración política y administrativa, sería sin duda decisiva, y por esta razón este Ayuntamiento, que se vanagloria de ser representante de un pueblo donde está viviente y levantado el espíritu de su amor á la patria y que desea verla próspera y engrandecida merced á los elementos de vida que tiene en su suelo y al espíritu honrado y trabajador de sus hijos, no puede menos de unir su voto al de cuantos se han interesado para que sea pronto un hecho tan levantada idea y pueda en día no lejano señalarse el primer paso de nuestra regeneración, á que tenemos perfecto derecho en el concierto de los pueblos cultos.»

Para conseguir este fin, nunca serán bastantes los esfuerzos de Cataluña, y la ciudad de Reus no se quedará atrás seguramente, llevando sus recursos y su inteligencia á la grande obra de nuestra regeneración regional.»

Cantares aragoneses

En la cumbre del Moncayo
para tí un altar haría,
y Aragón sería el templo
donde se te adoraría.

Me decía mi abuelo
(que habia estado en los Sitios),
que, para saber morir,
aprendiera allí el oficio.

En Reinosa nace el Ebro,
y en Tortosa se une al mar,

y pasa por Zaragoza para besar el Pilar.

Hay en el mundo una España y en España un Aragón, y en Aragón Zaragoza, la perla de la nación.

G. GARCÍA ARISTA Y RIBERA.

Sampson Y Scheley

A raíz del combate naval de Santiago de Cuba, según se recordará, hubo una polémica entre los periódicos norte-americanos sobre quién, Sampson ó Scheley, había ganado dicho combate.

Estos dos comandos de la armada yankee disputábase la gloria de haber derrotado á nuestra escuadra, no por la gloria en sí, sino por el provecho de alcanzar las excelentes primas que se conceden por la destrucción y aprovechamiento de buques enemigos.

Ha sido preciso nombrar una comisión técnica que dijese cuál de los dos comandos había de ser favorecido.

Y esta comisión ha dicho:

Que la escuadra española fué destruida merced al plan del comodoro Sampson, sin que importaran nada las granadas que dispararon los buques de la división de Scheley.

Que el «New York» no tomó parte en el combate.

Que el «Brooklyn» fué el que estuvo más lejos del lugar de la acción.

Que los buques «Texas» y «Iowa» son los que estuvieron en primera fila y con sus disparos destruyeron la escuadra.

Que el «New York» estuvo á nueve millas del crucero español «Cristóbal Colón», y esto cuando dicho buque izó bandera blanca.

Y finalmente, que ninguno de los buques de Sampson estuvieron á menos distancia de una milla de los barcos españoles.

A VUELA PLUMA

Ayer, á primeras horas de la madrugada, dejáronse oír algunos truenos y regó nuestras calles ligera lluvia. A mediodía desaparecieron las nubes que entoldaban el firmamento y lució el astro del día con todo su esplendor; pero á eso de las cuatro de la tarde volvieron las nubes á posesionarse de la celeste esfera, cayendo espesa lluvia y oyéndose al poco un trueno horroroso, precedido de un relámpago deslumbrador, cual si la exhalación hubiese descargado en nuestra ciudad. En efecto; las personas que á aquella hora estaban en el Mercado Público viéronse sorprendidas por la espantosa detonación y á la vez con la descarga eléctrica que, entrando por la puerta principal y atravesando aquella inmensa nave con pavoroso zig-zag, vino á dar contra la columna que separa las ca-

sillas números 25 y 26, derribando varios pedazos de ladrillos.

Los sustos, desmayos y demás percances naturales en estos casos abundaron no solo en el Mercado, sino también en todas las calles de esta ciudad, especialmente en los Colegios, donde las pobres criaturas fueron acometidas de un pánico que no es para descrito.

Como no es ésta la vez primera que en el Mercado Público ocurren hechos de tal naturaleza, llamamos la atención de quien corresponda acerca de la necesidad de colocar en aquel edificio un *para-rayos*, al objeto de que algún día no tengamos que lamentar desgracias que pueden muy bien evitarse.

Por el Ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que á los buques que lleguen al puerto de Barcelona con fuerzas del ejército repatriadas puede aplicarse la R. O. de 24 de Marzo 1890, si se reúnen las condiciones de la misma si vienen los barcos con patente limpia, sin notar casos aislados. Como garantía de la salud pública se aplicarán fumigaciones á los buques y á toda materia contumaz.

Copiamos de nuestro colega el Diario de Tortosa:

«Debidamente autorizados por nuestro distinguido amigo y correligionario D. Antonio Kies, debemos manifestar que, por motivos políticos, presentó anteayer la dimisión del cargo de Alcalde de esta ciudad, que le confirió el Gobierno de S. M. por Real Orden del mes de Febrero último.»

Durante el mes de Septiembre próximo pasado se ha consumido en España pesetas 13.931.422'35 en tabaco,

Barcelona es la provincia que va á la cabeza, puesto que ha consumido 1.358.732'70, cerca 300.000 pesetas más que la provincia de Madrid.

Nuestra provincia ha consumido pesetas 264.463'35, durante el último mes.

Puede que no hayamos gastado tanto en pan.

En substitución de don Francisco Piñol, que pasa á Barcelona, ha sido nombrado Coadjutor de Vandellós el Rdo. D. Juan Nostrort, Pro-Mayordomo que era del Colegio de San Luis de esta ciudad.

La Compañía de los caminos de hierro del Norte, á cuya dirección han elevado quejas por abusos cometidos en las cantinas con los repatriados, ha dispuesto que para éstos rija, en todos aquellos despachos de cuantas líneas explota, la siguiente tarifa:

Un panecillo, 0'13 céntimos; ración de salchichón, jamón, lengua ó carne cocida ó asada, 0'40; un chorizo, 0'25; ración de queso, 0'20; copa de cognac, ron y aguardiente ordinario, 0'05, y de clase superior, 0'30; vasos de jarabes surtidos, 0'15; botella de gaseosa, Seltz ó cerveza, 0'25; botella de vino blanco ó tinto ordinario, 0'30, y el vaso, 0'15; vaso de vino superior, 25, y taza de café, 0'25.

Ahora solo falta que los dueños de las cantinas cumplan las órdenes recibidas, secundando con ello los buenos deseos de la Compañía.

Sigue en San Antonio el novenario consagrado á Santa Teresa de Jesús por su Archicofradía.

El orador, Rdo. D. Agustín Gascó, atrae con sus discursos numerosa concurrencia.

Por su parte, el coro de música contribuye al esplendor de las funciones con la perfecta ejecución de escogidas piezas.

El presente Novenario es de los mejores que se celebran en Tortosa y de los que devoción á la Santa festejada tiene más arraigo y simpatías.

La Junta de la Asociación Benéfica de los cuerpos de la Armada ha decidido que se pague á cada una de las viudas de los jefes ú oficiales marinos muertos en Cavite ó en Santiago de Cuba una pensión anual de 2.500 pesetas.

El Juzgado de instrucción de esta ciudad cita, llama y emplaza á Teresa Mayor Mola, natural y vecina de Cherta.

Efecto de la lluvia de ayer, nuestras calles, antes cubiertas por una espesa capa de polvo, quedaron tapizadas de negruzca alfombra de barro que en ciertos sitios hacía imposible el tránsito.

La prensa de Sevilla se ocupa de la erección de un monumento á Colón en aquella ciudad, que tantos títulos ostenta para ser la depositaria de los restos del famoso navegante.

El alcalde, Sr. Heraso, ha propuesto que las preciosas cenizas se depositen en un soberbio monumento, cuyo proyecto dejó vaciado el inolvidable Susillo.

El Gobierno parece que ha dispensado favorable acogida á tan justa y razonada petición.

El Regional propone que el monumento se emplazé en el Paseo de Cristina, rodeándole de hermosos jardines.

Ha sido promovido al empleo de coronel el teniente coronel del regimiento de cazadores de Tetuan, D. Anatolio Toledo y Belloch, hermano de nuestro distinguido y antiguo amigo D. Luis, secretario que fué del Gobierno civil de esta provincia.

Lo celebramos.

El ministro de la Guerra tiene en su poder una copia de la Memoria que el general Shafter ha entregado á su gobierno sobre las últimas operaciones militares de Santiago de Cuba, en cuyo documento tributa elogios á los soldados españoles.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte anuncia que desde el día 18 del corriente saldrá de Tarragona, á las 3'07 tarde, un tren para Ametlla, á cuya población llegará á las 5'32.

Se ha suicidado en Madrid, disparándose un tiro con una escopeta de caza en la cabeza, el agente de Bolsa D. Salustiano López Brimes.

Saldó cuentas en Septiembre, en cuya liquidación le alcanzaron 40.000 duros que pagó religiosamente. Mas desde aquella fecha parece ser que le perseguía la monomanía de haber quedado en ridículo, creyéndose que

esto le haya inducido á tan fatal resolución.

Deja señora y dos hijos.

En breve se celebrará en Barcelona ó en Tarragona un Consejo de guerra de oficiales generales para ver y fallar la causa instruida contra los paisanos Juan Martí Figueras, Bautista García Gallart, Joaquín Consensau Rebull, Federico Samarra, Miguel Juan Vila, Juan Cirilo Vila, José Vila Font, Ramón Martí Figueras, Enrique Figueras Vila, José Francisco Lorenzo, Ricardo Luis León y Nicolás González Llaó, acusados de haber causado lesiones y desarmado á un carabinero en el vecino pueblo de Ametlla.

Hasta el 7 del próximo mes puede solicitarse la plaza de Depositario de fondos municipales del Ayuntamiento de San Carlos de la Rápita, vacante por dimisión del que la desempeñaba, con fianza de 4.000 pesetas en metálico, valores públicos ó hipotecarios.

Han empezado en el teatro Principal los ensayos del juguete catalán en un acto, «La Vetllada de Totsans», original de un conocido poeta.

Dicha obra formará parte de la función que se organizará próximamente á beneficio de «La Cruz Roja».

En el «Fronton Condal», de Barcelona, ha ocurrido una sensible desgracia.

Elozegui, uno de los pelotaris que tomaban parte en el partido que se jugaba, recibió de un compañero suyo un pelotazo, que le produjo una herida en la cabeza, que fué calificada de grave.

A causa de este accidente se suspendió el partido.

El sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 20 del corriente ha de constar de 24.000 billetes, al precio de 50 pesetas cada uno, divididos en décimos á cinco pesetas, distribuyéndose 840.000 pesetas en 1.200 premios.

Se expenden en la administración de D. Enrique Carpa.

Han fallecido en Cuba los soldados Manuel Mercadal Perdado, de La Cenia; José Matamoros, de San Carlos, y Ramon Montserrat Ardit, de Amposta.

Descansen en paz estos bravos defensores de la patria.

El «Diario del Comercio», de Tarragona, formula la siguiente pregunta:

«¿Cuándo dejará de descontarse á los empleados del Estado el día de haber que se destinaba á los gastos de guerra?»

La pregunta nos parece oportuna.

El repartimiento de consumos por las especies de aceite y sal correspondiente al corriente año económico se halla de manifiesto al público en las oficinas municipales de esta ciudad hasta el lunes próximo inclusive.

Efecto de las últimas lluvias, comienza á animarse el mercado de setas en Tarragona. Estas no abundarán como en años pasados, á causa de no haber llovido durante el pasado Septiembre.

La empresa que suministra el gas para el alumbrado en la villa de Sitges ha circulado una notificación á sus abonados, participándoles que quedaban suprimidos los cinco céntimos por metro cúbico que desde 1.º de Julio venía aquélla cobrando en concepto de aumento transitorio.

Y aquí continuamos pagando dicho flúido á 45 céntimos el metro, y la Empresa haciendo oídos de mercader ante las justas quejas de los consumidores y de la prensa.

La autoridad superior militar ha advertido á los poseedores de medallas y cruces que procuren en lo sucesivo, al ostentar las condecoraciones, llevar las insignias completas y no usar, como hasta ahora lo han hecho, los pasadores solamente.

Solamente de la guarnición de Tarragona serán licenciados hoy más de 500 soldados.

Un periódico de la Coruña refiere un hecho ocurrido á la puerta de la administración de Correos, que no deja de tener gracia.

Al desembarcar del coche la correspondencia, un guardia de consumos sospechó que en una de las sacas se pretendía introducir contrabando.

El vigilante manifestó deseos de cerciorarse por sus propios ojos de que contenía solamente correspondencia.

La saca se abrió, viéndose con sorpresa que contenía, á más de una infinidad de cartas, un barril de vino cuya capacidad no excedería de dos arrobas.

Por lo visto, esos señores de correos, no contentos con declarar guerra á muerte á los certificados, valores declarados, etc., etc., se dedican ahora al matute.

¡¡Vaya con las hormiguitas!!

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos y robustos, adquirir la *Denticina Oliveres*, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

AUDIENCIA PROVINCIAL

En la sección primera, presidida por el señor marqués de Grimaldo, se vió anteayer en juicio oral una causa instruida en el Juzgado de Tortosa por el delito complejo de disparo y lesiones contra persona determinada.

El hecho de autos ocurrió en Más de Barberáns, á las once de la noche del día 23 de Enero del corriente año.

El procesado, Juan Lleixá (a) Moreno, estuvo en el café de Subirats, acompañado de Vicente Lleixá, y no queriendo el dueño del establecimiento proporcionarles una baraja por ser ya tarde, ni querer otros concurrentes jugar, siguieron detrás de éstos al molino de Felipe Llusá, á la sazón juez municipal suplente. Allí insultaron y derribaron al Llusá. Este salió á pedir auxilio, mientras el procesado y su compañero derribaban también á José Baset, disparándole dos tiros de revólver el procesado, atravesándole el brazo derecho, por cuya

curación se necesitaron 44 días de asistencia facultativa.

El teniente fiscal Sr. Roig pedía en sus conclusiones provisionales 3 años, 4 meses y 8 días de prisión, costas é indemnización de 110 pesetas al perjudicado.

El letrado defensor Sr. Valls se conformó con la petición fiscal.

Abierto el período de pruebas, declararon seis vecinos de Mas de Barberáns, reproduciendo luego sus conclusiones provisionales el Ministerio público. Modificó las suyas el letrado defensor, pidiendo se apreciara la atenuante de embriaguez, 6.ª del artículo 9.º del Código penal.

Concedida la palabra al Ministerio fiscal, calificó de ridícula la manifestación del procesado, demostrado plenamente el hecho y corroboradas todas las declaraciones. No se conformó con la modificación de la defensa ó sea la concurrencia de embriaguez, y declaró autor material del suceso de autos al Juan Lleixá y Lleixá.

El letrado Sr. Valls dijo que por el resultado del sumario tuvo que conformarse y por el resultado del juicio se vé en el caso de admitir las conclusiones del Ministerio fiscal. El señor Valls defendió la circunstancia de embriaguez, sin la cual no se concibe la agresión, sin motivo ni razón alguna. No hay efecto ni causa. No tiene explicación, ni existe indicio, ni se vé el fin, que justifique la agresión. La embriaguez, que está en cunuto en la causa, se desarrolla en el juicio. El señor Valls terminó suplicando al tribunal admitiera la circunstancia alegada.

Concluso el juicio para dictar sentencia.

REGISTRO CIVIL

DIA 13

Nacimientos.—Guadalupe Sabaté Andreu.—Carlos Pla Almestoy.
Defunciones.—Maria Royo Aviño.
Matrimonios.—Ninguno.

SECCION OFICIAL

ANUNCIO

Por acuerdo del Consejo de familia para la vigilancia de la tutela del sordo-mudo Domingo Cid Duart, se saca á pública subasta una heredad situada en este término municipal y partida del Rodeo ó de Campredó, de extensión dos hectáreas setenta y nueve áreas veinte centiáreas, equivalentes á doce jornales setenta y nueve céntimos del país, plantados de olivos y algarrobos y parte maleza; lindante á N., se ignora, á S., con viuda de D. Luis Suéves, al E., la misma, y al O. con José Casa, nova y José Panisello: valorada dicha finca por el perito D. Ramon Navarro en **mil cuatrocientas dos pesetas cincuenta céntimos.**

La subasta tendrá lugar el día 16 de los corrientes y hora de las diez de su mañana, en el despacho del Letrado D. Carlos Bés, calle del Replá, número 5, en donde estará de manifiesto el pliego de condiciones

para tomar parte en la subasta á disposición de los que quieran enterarse, así como se facilitarán los datos y antecedentes que sean del caso: debiendo advertirse que no se admitirá postura que no cubra el valor de la tasación y que los licitadores deberán previamente depositar el diez por ciento para tomar parte en la subasta.

Tortosa 2 de Octubre de 1898.—Por acuerdo del Consejo de familia, *El Presidente*, SALVADOR VALL.

AVISO

En virtud de lo dispuesto por el art. 13 de los Estatutos de la «Liga Unión de propietarios de Roquetas», la Junta de Gobierno de la misma, convoca á los socios á junta general extraordinaria para el domingo 16 del actual y hora de las cuatro de su tarde, en el local molino aceitero de D. Jacinto Homedes Monllau, sito en la calle de San Juan de esta ciudad, al objeto de tratar, discutir y acordar sobre la rectificación y modificación del acuerdo tomado por dicha Junta relativo á la disolución de la espresada Liga ó Sociedad por no guardar ni estar sujeto ésta á precepto alguno establecido en los citados Estatutos, previniendo al efecto de que si á la hora designada para la reunión no hubiese concurrido el número de socios que previene el art. 16 de los espresados Estatutos, se entenderá prorrogada la misma para el domingo próximo, 23, á la misma hora y local, para proceder lo que correspondiera.

Tortosa 14 Octubre de 1898.—TOMÁS GARCIA.

CORREO DE MADRID

14 Octubre de 1898.
De Filipinas

El Ministro de Ultramar ha recibido un telegrama del general Rios que, entre otras cosas, participa que la presentación de los insurrectos en Capic ha producido excelente impresión y que espera otras nuevas é importantes presentaciones.

Añade el Gobernador general de Filipinas que han vuelto á encargarse los funcionarios españoles de la jurisdicción civil de Manila.

Cuba y Puerto Rico

Comunican de Londres que *The Times* ha recibido algunas noticias relativas á la evacuación de las Antillas.

Dice que la evacuación de Cuba tropieza con algunas dificultades, que no parecen imposibles de resolver.

Añade que el general en jefe de las fuerzas norteamericanas de Puerto Rico ha telegrafiado al Gobierno de Washington, manifestando que las tropas yankees tomarian hoy posesión de San Juan.

Dice también que el viérnes embarcará para la Península el general Macías, dejando encargado del mando al general Ortega.

Otro despacho de Nueva York dice que una comisión oficial norteamericana se ha dirigido á la isla de Cuba con encargo de escoger lugar á pro-

pósito para establecer el campamento de las tropas en la próxima ocupación por los yankees.

Los conservadores

Se asegura que el señor Silvela no piensa obtener el poder tan pronto como desean sus amigos.

Se dice que antes de aceptar el poder el señor Silvela quiere llegar á una inteligencia con los amigos del señor duque de Tetuán y con los del general Polavieja.

Los amigos del señor duque de Tetuán, á su vez, dicen que quieren intentar una inteligencia con los amigos del general Weyler y contar con el concurso del Sr. Romero Robledo.

Desarme de los rebeldes

Telegramas de la Habana dan cuenta de que el ejército yanqui se ocupa desde hace algunos días en desarmar las fuerzas rebeldes.

Solo dejarán con armas á unos cuantos con objeto de que guarnezcan los pequeños poblados.

Los rebeldes que gozan de la confianza de Máximo Gomez ó de Calixto García entgarán, segun parece, al servicio de los yanquis.

El Duque de Tamames

El señor duque de Tamames ha dirigido una carta á *El Liberal*, en la que se defiende del cargo de poco monárquico que algunos le han dirigido por sus declaraciones publicadas, hace algunos dias, en aquel mismo periódico.

Rafael Tutó

MÉDICO-OCULISTA

Antiguo Médico-Ayudante del Dr. M. Menacho

Pensionado de la Clínica Oftalmológica de la Casa Provincial de Maternidad y Expósitos—BARCELONA.

Consulta particular

Por la mañana de 10 á 1 (días festivos de 9 á 11).

Por la tarde de 3 á 5.

Consulta gratuita para los pobres

Por la mañana á las 8 (todos los días).

Tortosa, Calle Moncada, 7, pral. (casa Gras)

José M. Bernis

Puente Piedra, 1, San Roque, 2

LIBRERIA, PAPELERIA

CENTRO DE SUSCRIPCIONES

VENTA DE PERIÓDICOS

IMPRESIONES RÁPIDAS

ESTAMPERIA RELIGIOSA

SELLOS DE GOMA Y METAL

Economía en los precios

Médico-Homeópata

Nuevo consultorio homeopático de don Juan Alemany, ex-facultativo de Barcelona y socio corresponsal de la Academia homeopática de la misma capital.

Calle de la Rosa, núm. 14—TORTOSA

OFICIAL BARBERO

En la península de D. FRANCISCO TOMAS, sita en el Pasaje Franquet, se necesita uno para todo estar y otro para sábados y domingos.

CONSULTORIO HOMEOPATICO

DEL MEDICO

D. VICTOR MELENDEZ RICO

Calle S. Roque, n.º 13, pral.

Del acreditado consultorio homeopático del distinguido médico que fué de esta localidad D. Felipe Ascot Benet (q. e. p. d.) se ha encargado su sobrino D. Victor Melendez Rico, médico-homeópata.

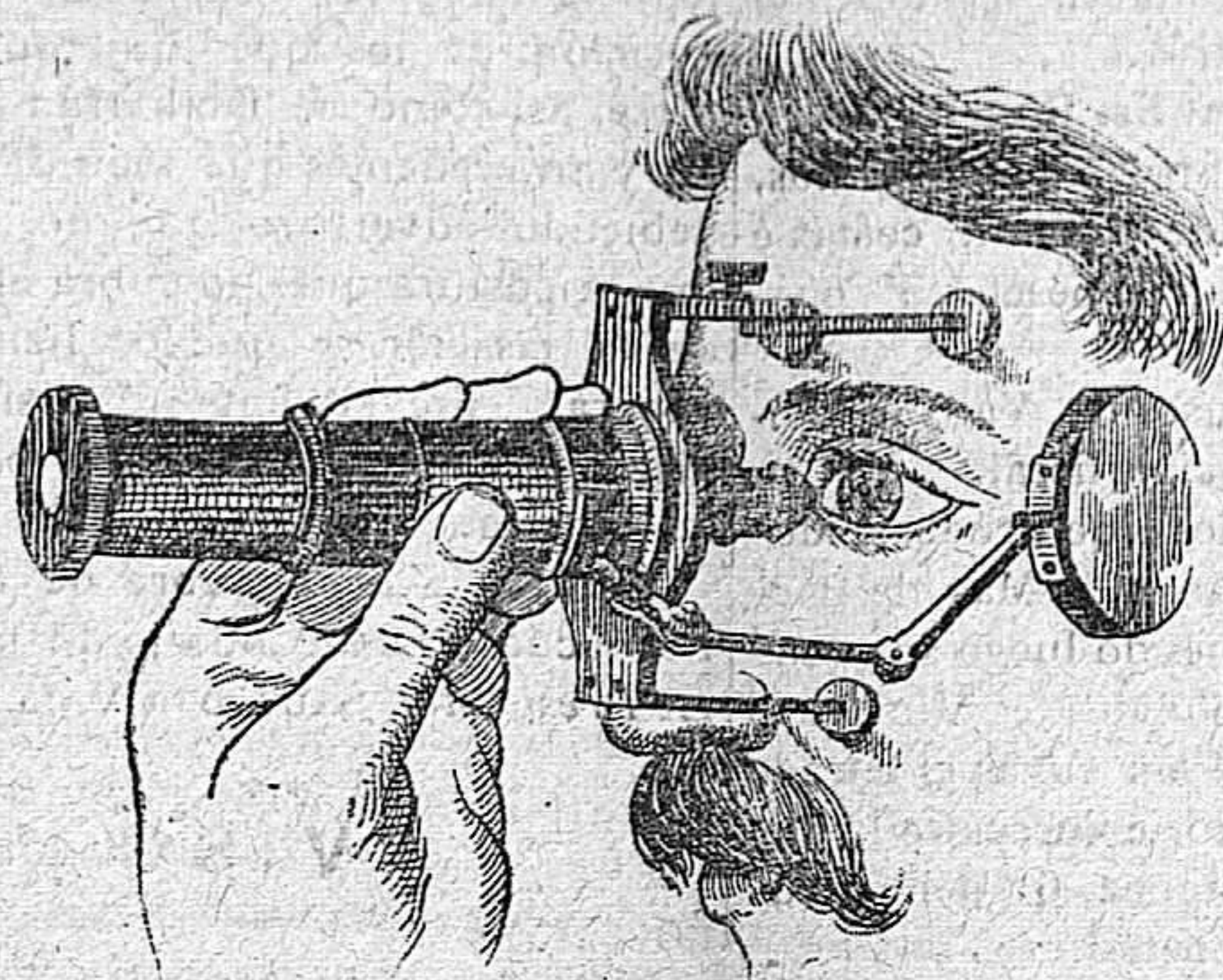
Tortosa: Imp. de F. Biarnés Cambios, 3.



Todo paquete que no vaya acompañado de esta marca registrada, será de procedencia ilegítima.

CHOCOLATE JUNCO SA

Es reconocido por sus consumidores como el mas superior de todos. Los que deseen probarlo, lo encontrarán en los mejores establecimientos de ultramarinos de esta población y provincia.



Enfermedades de los Ojos

EL MÉDICO Y CIRUJANO OCULISTA

JUAN JOSÉ CUCALA

practica toda clase de operaciones de los ojos, tales como **Cataratas**, en tres minutos y sin **dolor**; pupilas artificiales para dar vista á los que tengan **nubes**, tumores, lagrimeo, fistulas; corrige las pestañas sin arrancarlas que van dentro del ojo; inflamaciones crónicas y granulaciones sin quemarlas con la piedra, pronta curación y sin **dolor**.

Asegura la cura y éxito de las operaciones tal como prometerá, de lo contrario **no cobrará honorarios**.

Posee **esterilizadores** para irrigaciones, pinceles, sondas, instrumentos, etc., según modelos del Dr. Barraquer de Barcelona.

Precios médicos

NOTA.—Habitación y asistencia para los operados que lo requieran en casa el médico.

El Dispensario para pobres procurará abrirlo pronto.

CAMBIOS, 3, VULGO CALLE DEL PUENTE TORTOSA

Consulta: De 9 á 12 mañana y de 6 á 8 tarde.

ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR DE

José Cubells

(SUCURSAL DE J. CUBELLS, DE FALSET)

Calle Carretera del Temple (Ensanche)

TORTOSA

En este ya acreditado establecimiento se expenden á precios económicos los exquisitos vinos del Priorato, de todas clases. El dueño responde de la bondad de los mismos; y tanto es así, que, de *agriarse*, lo cambia al comprador por otra clase.

Calle Carretera del Temple (Ensanche)

TORTOSA



DESARROLLO INFANTIL
Á LOS 8 Y 9 MESES

SALVACION DE LOS NIÑOS

LA

Denticina Oliveras

INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el periodo crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura faci mente la calentura, mata los lombrices *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveras*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

De venta en todas las farmacias y droguerías

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

Turrón legítimo de Cherta

Elaborado en la antigua y acreditada manufactura LA CHERTOLINA, de José Ricart.

Elegantes paquetes de una y media docena de tabletas, propios para regalos y expedición por conservarse en ellos el turrón en perfecto estado y por tiempo indefinido.

Primeras materias de superior calidad. Elaboración esmerada.

En Cherta, dirigirse á D. José Ricart, Cerería y fábrica de chocolates.

Unico depósito en Tortosa: Confitería de D. JUAN BERTOMEU, Rosa, 3.

SE ALQUILA

en la calle de la Ciudad y Pasaje Franquet, la tienda que ocupaba la farmacia Cabrera-Isuar, con ó sin habitación.

PILDORAS DE RIAZA

DE

PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sea **TERCIANAS**, **CUARTANAS** Y **COTIDIANAS**.

¡Veinticinco años de éxito!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas.

De venta en todas las mejores farmacias, y en la *Sociedad Farmacéutica Española de Barcelona*; remitiéndolas tambien directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de PEREZ NEGRO, Ruda, 14.—MADRID.

HOTEL UNIVERSAL

DE

SALETA Y MALÉ

20, SAN PABLO, 20

(frente al Gran teatro del Liceo)

BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y del Comercio, reúne todas las comodidades: grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura; salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio á la carta.—Habitaciones con ó sin asistencia.

Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores.

PROFESOR DE FRANCÉS

Recomendamos el curso de francés por un profesor del Norte de Francia, garantizando á las personas que lo honren con su confianza, la verdadera pronunciación de Nancy, ciudad donde se habla y escribe mejor el idioma francés.

Mereed, 15, piso pral.

De dos de la tarde á siete de la noche

Alfonso Meifren

CIRUJANO-DENTISTA

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Pehre compuesta por A Meifren, para la conservación de la boca.